



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 1493-2019-R

Lambayeque, 11 de octubre del 2019

VISTO:

El expediente Nº 5542-2019-SG-UNPRG, presentado por la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, sobre reconocimiento labor de proyección social;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Nº 1224-2019-R., de fecha 03 de setiembre del 2019, se autoriza a la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, la ejecución de la "III Jornada de Prevención de la Salud Integral en la Comunidad del Pueblo Joven Señor De Los Milagros del Distrito de Olmos", realizado el 13 de setiembre del 2019, a partir de las 8:00 am. a 03:00 pm., dirigido a los pobladores de dicha comunidad, otorgando una subvención de S/. 1,750.90 soles, que permita cubrir parte de los gastos que demandó la realización de dicho evento;

Que, a través del Oficio Nº 382-2019-OGRSU, la Jefa de la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, alcanza el informe de la Jornada de Salud, autorizada mediante Resolución Nº 1224-2019-R, y solicita emitir resolución de reconocimiento y felicitación institucional a todos los participantes (personal médico, personal docente y administrativo) quienes brindaron su apoyo para el desarrollo de dicha actividad;

Que es deber de la Universidad incentivar a quienes realizan este tipo de actividades en beneficio de la comunidad en general, por lo que es procedente otorgar el reconocimiento solicitado;

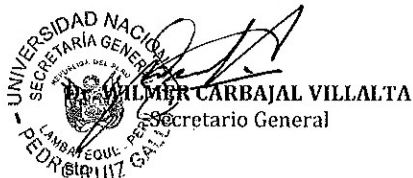
En uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria Nº30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Expresar el Reconocimiento y Felicitación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, al personal que se detalla en el anexo de la presente resolución, quienes brindaron su apoyo para el desarrollo de la "III Jornada de Prevención de la Salud Integral en la Comunidad del Pueblo Joven Señor De Los Milagros del Distrito de Olmos", realizado el 13 de setiembre del 2019.

Artículo 2º.- Dar a conocer la presente resolución a la Oficina Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, Vicerrectorado Académico, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1493-2019-R

| COORDINADORES DE LA JORNADA DE SALUD | |
|--|--|
| Lic. DENNIE SHIRLEY ROJAS MANRIQUE | Jefa Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria Coordinación General |
| CPC. SILVIA ADELAIDA DELGADO RAMÍREZ | Jefa de la Oficina de Proyección Social |
| Lic. LUIS FENCO FLORES | Promotor Social |
| Mblga. MARÍA TERESA SILVA GARCÍA | Coordinadora Departamento de Ciencias Biológicas |
| PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN JORNADA | |
| Dr. EDSON JOSIMAR DÍAZ GARCÍA | Médico Cirujano - OGBU |
| ESTEFANY ABIGAIL VERGARA COBA | Cirujano Dentista - OGBU |
| DEYSI NATALI SÁNCHEZ SANDOVAL | Lic. Enfermería - OGBU |
| SANDRA LEÓN DÁVILA | Lic. Enfermería - OGBU |
| Lic. SONIA MONSALVE NAVARRETA | Psicóloga - OGBU |
| CARLOS ALBERTO MANAY CARRANZA | Técnico Dental - OGBU |
| MARÍA TERESA SILVA GARCÍA | Microbióloga – Coordinadora del Departamento Microbiología y Parasitología |
| MARÍA DEL CARMEN CADENILLAS MONTENEGRO | Bachiller de Microbiología y Parasitología |
| ASTRID CAROLINA GUTIÉRREZ SANTA MARÍA | Bachiller de Microbiología y Parasitología |
| JAMES JORGE PACORA VALDEZ | Bachiller de Microbiología y Parasitología |
| BILY ELÍ HERNÁNDEZ HUAMÁN | Bachiller de Microbiología y Parasitología |
| JAVIER EFRAÍN SANTISTEBAN PECHÉ | Ing. Sistemas OGIIRPP - UNPRG |
| RUTH ABIGAIL NECIOSUP VELÁSQUEZ | Estud. De Computación e Informática - OGIIRPPUNPRG |
| JORGE VILLEGAS AGUINAGA | Chofer Ómnibus -UNPRG |
| VERENISA YAMILET SÁNCHEZ VÁSQUEZ | Estudiante de Enfermería (Voluntariado Univ.) |
| ABIGAIL LISBET CUEVA SÁNCHEZ | Estud. Ingeniería Química (Voluntariado Univ.) |
| CHRISTIAN CARLOS EFFIO CHUPILLÓN | Estud. Ingeniería Electrónica (Voluntariado Univ.) |
| MARÍA ANGÉLICA LESKA DELGADO RODRIGUEZ | Estud. De Enfermería (Voluntariado Univ.) |
| CLARIZA ANASTACIA REYES CARLOS | Estud. De Comercio y Negocios Internacionales (Voluntariado Univ.) |
| CARMEN LISSET QUEVEDO DÍAZ | Estud. De Contabilidad (Voluntariado Univ.) |
| MARICIELO NICOLE GONZÁLES MOSTACERO | Estud. De Enfermería |
| MERLYN LIZETH CADENAS PARIACURI | Estud. De Enfermería |
| YOVANY DAMARIS VEGA RODRÍGUEZ | Médico Cirujano – Centro de Salud de Olmos |
| MIRTHA ISABEL SOPLOPUCO CAPUÑAY | Bióloga – Centro de Salud de Olmos |
| JOHANA NOEMÍ SUCLUPE FLORES | Obstetra – Centro de Salud de Olmos |
| MARIELA RODRIGO DÍAZ | Lic. Enfermería – Centro de Salud de Olmos |
| LISBETH YORDANA CALDERÓN ROMÁN | Lic. Enfermería – Centro de Salud de Olmos |
| LUCERO AMALIA BARRENA ODIAGA | Técnica Enfermería – Centro de Salud de Olmos |
| IRENE LUCÍA CHAMBERGO CHERO | Técnica Enfermería – Centro de Salud de Olmos |
| JOSÉ MANUEL VENTURA ZURITA | Óptico – Contactólogo (Apoyo Particular) |

